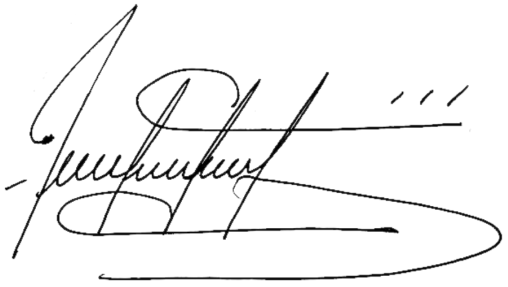
CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS

Entidad Contratante: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM
Dirección: Carrera 1 No. 60-79
Ciudad: Neiva - Huila
Fecha del diligenciamiento: octubre 31 de 2025

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS

Yo, CARLOS ANTONIO TOLE CALDERÓN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12.190.478, certifico bajo la gravedad del juramento que ni yo ni la persona jurídica a la que represento Municipio de Tarqui, nos encontramos relacionados en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas listas OFAC, lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia, por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

Dada en Tarqui-Huila, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.



CARLOS ANTONIO TOLE CALDERÓN
Alcalde Municipal
Municipio de Tarqui-Huila.
E-mail: alcaldia@tarqui-huila.gov.co